



ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA, Senadora de la República, manifiesta su apoyo y patrocinio a la iniciativa juvenil de ley impulsada por los estudiantes del **Colegio Padre Alberto Hurtado** de la ciudad de Calama, región de Antofagasta, con el proyecto de “Modificación de la ley 19. 253 sobre pueblos indígenas: establece el derecho de agua de los pueblos”.

La propuesta de ley con la que el colegio antes aludido participa del Torneo Delibera en su versión 2018, competencia organizada por la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), representa un real aporte al objetivo de contribuir con el bienestar general y/o transversal de la nación.

VALPARAÍSO, mayo de 2018